

## **VIII CONGRESO DE ARQUEOLOGIA Y ANTROPOLOGIA**

### **MUSEO DEL HOMBRE DOMINICANO**

**12, 13 y 14 DE OCTUBRE DE 2022**

### ***DE LA HACIENDA DEL TOA A TIERRAS DE CASTILLA; EL VIAJE DEL INDIO JUAN GARCES A BURGOS Y SU AUDIENCIA CON EL REY EMPERADOR***

*Miguel Rodríguez López, Arqueólogo*

*UAGM-Gurabo; [migrodlop@gmail.com](mailto:migrodlop@gmail.com)*

Por décadas mis trabajos de investigación han sido fundamentalmente arqueológicos. De hecho, algunos de ellos han sido presentados en pasados congresos y encuentros auspiciados por el Museo del Hombre Dominicano. Pero en años recientes he tratado de dar un nuevo giro, un nuevo enfoque a mis investigaciones arqueológicas que le he llamado, por ponerle algún nombre, Arqueología de la Gente. Lo he encaminado hacia la reconstrucción de historias de vida, o mejor dicho capítulos de la vida de los seres humanos que vivieron y construyeron ese tiempo arqueológico pasado que hoy estudiamos y admiramos como un importante legado cultural de nuestros pueblos ancestrales.

Con la historia y la etnohistoria me ha pasado lo mismo. Junto con la arqueología, el estudio de la etnohistoria y la temprana historia colonial ha sido siempre una de mis pasiones investigativas. Me contagiaron mis maestros, primero Eugenio Fernández Méndez y luego Ricardo Alegría, mi siempre recordado guía y mentor. De don Ricardo aprendí la importancia de la lectura cuidadosa de los llamados cronistas de Indias, Colón, Pedro Mártir, Las Casas y Oviedo entre otros. Pero también Alegría le daba particular peso a la diversa y voluminosa documentación histórica compuesta por cédulas, probanzas, juicios de residencia, repartimientos de indios, peticiones, testamentos, registros de mercaderías y demás testimonios escritos en torno al siglo XVI.

En toda esta serie de documentos, muchos de los cuales se encuentran sin identificar o transcribir en diversos archivos españoles, especialmente en Sevilla, se nos revela una gran cantidad de información en torno a la población indígena de Puerto Rico durante los años de la conquista europea. Hay datos fundamentales de sus costumbres, vestimentas, actividades económicas, y

hasta de sus relaciones de parentesco, particularmente entre los caciques y sus familias más cercanas. También de sus luchas por su libertad y sobrevivencia.

Muchas de estas historias se encuentran plasmadas en cédulas emitidas por los reyes castellanos, en particular durante el largo reinado del llamado rey emperador Carlos I de España y V de Alemania entre los años de 1516 a 1556. En ellas se indican interesantes reclamos y peticiones que algunos indios, incluyendo el cacique Humacao, o sus representantes legales, presentaban directamente a la consideración de los monarcas de turno.

He podido identificar hasta el momento seis historias originadas en reclamos y peticiones de indios de la isla de San Juan Bautista de Boriquén, hoy Puerto Rico, de las cuales tengo alguna documentación pero que merecen ser investigadas más a fondo y rescatadas para la historia. Pero una de ellas, un poco diferente, pues se trata de un viaje, me cautivó tanto que termine escribiendo y publicando un libro que desde principios de este año está circulando en diversas librerías de Puerto Rico.

Se trata nada más y nada menos que la insólita travesía de un indio borincano que en el año de 1528 que hasta donde pude investigar viajó solo a España, y fue recibido en audiencia privada por el llamado rey emperador **Carlos I de España y V del Sacro Imperio Germánico Romano**, quien en aquel momento era el monarca más poderoso del mundo. El encuentro ocurrió **en el Palacio de los Condestables de la ciudad de Burgos**, antigua capital itinerante de los reinos de Castilla. **Juan Garcés**, que era el nombre cristiano del joven indio, vivía encomendado con su mujer e hijos en la importante hacienda que poseía el rey a orillas del río Toa en el antiguo Boriquén taíno.

El acontecimiento quedó registrado oficialmente para la historia en **dos cédulas** que fueron firmadas y promulgadas por el monarca el mismo día de la audiencia, **un miércoles 15 de febrero del año de 1528**. Interesante que ese mismo día en que recibieron al indio en Burgos, el rey y su consejo asesor presidido por su secretario de Estado Francisco de los Cobos emitieron al menos nueve (9) cédulas adicionales relacionadas con la isla de San Juan Bautista de Boriquén (De este tema estoy escribiendo ya otro ensayo). Los documentos originales están depositados en el Archivo General de Indias en Sevilla. Pero las cedulas relacionadas con el viaje de Juan Garcés

habían sido publicadas previamente tanto en España como en Puerto Rico. Inexplicablemente escaparon la atención de nuestros historiadores locales.

En los mencionados documentos Juan Garcés es descrito por el propio rey como «*yndio, natural de esa ysla de Sant Juan, uno de los que están en nuestra hacienda que avemos en la Ribera de Toa de esa ysla*». Al igual que cientos de indios borincanos Garcés y su familia estaban encomendados al servicio del rey en su lejana granja. En estas encomiendas indios pertenecientes a diversos caciques eran obligados por varios meses al año, a sacar oro, en este caso para beneficio del rey, y a producir alimentos para la subsistencia de la hacienda y de la colonia. Desde el punto de vista de ganancias y productividad la granja del Toa era la empresa más lucrativa para los monarcas castellanos en nuestra isla.

Durante el encuentro en Burgos el monarca escuchó con mucha atención al indio, insistiendo en ambas cédulas que «*vino a nos informar de algunas cosas*». En el texto de las cédulas no se detallan específicamente cuáles eran esas cosas que con tanto interés el rey quería saber de la propia voz del indio. Pero al analizar estos y otros documentos de la época con toda probabilidad el monarca quería confirmar las numerosas **irregularidades** que estaban sucediendo en la operación de su hacienda, lo que establece el carácter, hasta cierto punto secreto del viaje. Entre ellas podemos señalar el envío por parte de su administrador Blas de Villasante de informes falsos sobre las ganancias de la extracción de oro. Villasante también obligaba a los indios a trabajar adicional en la extracción de oro, pero para su exclusivo beneficio.

El indio Juan Garcés podía también corroborar ante el rey de propio y personal conocimiento el trato abusivo que recibían los indios allí encomendados. Este nefasto y poderoso funcionario también ocupaba el cargo de tesorero Real y se decía que manejaba las finanzas de la isla como si fuera una empresa personal. A Villasante también se le acusaba de vivir amancebado con la cacica doña María de apenas 16 años quien era la sobrina heredera del poderoso cacique de Caguas y que vivía con sus indios naborias en la hacienda del rey.

Ya el rey había sido alertado repetidamente sobre toda esta situación relativa a la isla y a su granja por otros funcionarios, pero pasaba el tiempo y no se tomaba ninguna acción al respecto. En esta ocasión el rey estaba decidido a tomar medidas drásticas y debió querer escuchar directamente de uno de sus indios encomendados lo que en realidad estaba ocurriendo en su hacienda. Se entiende

entonces por qué no se incluyeron en la cédula los temas discutidos pues la propia vida del indio correría peligro a su regreso a la isla.

Para esos años era también conocido el gran interés de **Diego Muriel**, el mayordomo de la hacienda, en obtener el control de la propiedad y de sus indios. Por este motivo se había desatado una evidente rivalidad con **Blas de Villasante** que está ampliamente evidenciada en los documentos de la época. Es obvio que el viaje del indio se realizó con la mayor cautela y discreción sin el conocimiento de Villasante, que se la pasaba atendiendo sus otros negocios por toda la isla, pero con la evidente complicidad del mayordomo Muriel. Esto lo confirma el hecho de que apenas unas semanas después de la audiencia con el indio el rey destituye a Villasante de la administración de la hacienda y se la otorga precisamente a **Diego Muriel**, quien entre otras cosas se compromete con el rey a dar un mejor trato a los indios que por cierto habían disminuido significativamente.

De hecho, cuando estando en la Española atendiendo unos negocios Villasante se entera que había sido destituido le escribe a principios del 1529 una carta al rey por medio del obispo Sebastián Ramírez. Villasante entra en cólera y denuncia que fue Muriel quien para desprestigiarlo ante el rey organizó *“encubiertamente, el viaje a Castilla de un indio de la dicha hacienda que se llamaba Garcés”*. También señala que era Diego Muriel y no él quien vivía amancebado con la cacica María y le pide al rey que le devuelva la administración de la hacienda, cosa que nunca ocurrió.

¿Pero cómo se inició esta investigación que eventualmente me llevó incluso a un viaje especial a Burgos a mediados del año de 2018? Fue en el 2017 cuando me enteré por primera vez de la existencia del indio Juan Garcés y su poco conocido viaje a España. Para ese momento estudiaba documentos en torno a la presencia de miles de indios antillanos, particularmente de la Española, que a lo largo de la primera mitad del siglo XVI fueron secuestrados de sus comunidades y vendidos en las principales mercados esclavistas de la península. Tuve oportunidad de leer varios artículos sobre el tema escritos por el historiador extremeño **Esteban Mira Caballos**, reconocido experto en la esclavitud indígena en España, quien es muy reconocido y respetado en la República Dominicana pero que nunca he tenido la oportunidad de conocer personalmente. Pero si en Puerto Rico no se le dio importancia a la figura de Juan Garcés, al distinguido investigador no se le escapó la gesta de este indio borincano.

Hasta donde conocemos es **Mira Caballos** el primero en comentar su viaje a España y destacar su encuentro con el rey en Burgos. En sus artículos el historiador lo identifica como un **cacique de la Isla de San Juan**. No encontramos evidencia documental indicativa de que Garcés ostentara tal jerarquía pues siempre se le describe como un «*yndio natural de esa ysla*». Pero entendemos el razonamiento de Mira Caballos. Y es que no habría otra forma de explicar que un simple indio encomendado de una lejana isla del Caribe viajara a la península para ser recibido en audiencia privada por el propio monarca.

Independientemente de la manera en que se planificó el viaje, la visita a España y la audiencia con el Rey de un indio originario de Puerto Rico, que no era un cacique, ni curaca, ni nitaíno, ni nada por el estilo, es hasta donde he podido investigar un caso único y extraordinario en la historia de las tempranas relaciones entre el imperio y las comunidades originarias de América. Por esa razón debe ser contado y celebrado. Todas las demás visitas y audiencias documentadas de indios con las autoridades reales eran caciques, dignatarios y figuras importantes de la aristocracia indígena, mayormente de México y el Perú como lo fueron por ejemplo las visitas de dos hijos de Moctezuma en 1528 y en 1529.

Mi reacción ante toda esta documentación relativa al indio Juan Garcés fue de sorpresa, pero también de incredulidad. De inmediato quise conocer más sobre un asunto que situaba directamente a un indio taíno realizando importantes gestiones ante la corte del rey Carlos I. Acogí entonces como una misión muy personal la recuperación y la eventual publicación de la sorprendente historia del joven Garcés y su viaje a España. Estaríamos de alguna manera reivindicando las luchas del pueblo indígena por el rescate de sus libertades y de su dignidad. El que Juan Garcés viviera en la **hacienda del Toa y yo ser toabajeño** por adopción fortaleció mi vínculo con su vida y con su complicado viaje. De hecho, mi residencia se encuentra a menos de 20 minutos de la zona donde debió estar la gran hacienda del Toa y de la cual no tenemos ni siquiera una localización tentativa (Pero esto es otro tema que la arqueología debió atender hace mucho tiempo).

Según mi investigación el viaje debió iniciarse entre los meses de julio y agosto del 1527, poco antes del momento más intenso de la temporada de huracanes. Juan Garcés debió trasladarse a pie y en canoa desde la hacienda a orillas del Toa hasta la nueva capital de Puerto Rico fundada unos años antes en 1521 al norte de la hoy conocida bahía de San Juan. Es posible que la embarcación

que lo llevó a Sevilla hiciera escala en el puerto de Santo Domingo antes del arriesgado cruce del Atlántico. En Sevilla debió permanecer varios días hasta que pudo coordinar su viaje a pie a Burgos utilizando los viejos caminos romanos que todavía existían por toda la península.

Siguiéndole la pista a Juan Garcés en julio de 2018 realicé un viaje especial a Burgos junto a mi hija Laura, residente desde hace una década en España y su esposo César. Me interesaba identificar el lugar específico donde se había realizado la audiencia, que logre identificar con bastante precisión. También deseaba captar la imagen visual de esta antigua villa medieval que de seguro había cautivado la atención y la curiosidad de Juan Garcés hacía casi cinco siglos. En mi visita pude adquirir algunas publicaciones sobre la historia de la ciudad y sus numerosas edificaciones y monumentos medievales. Incluso obtuve copia de una tesis doctoral en torno a las visitas oficiales del rey emperador a Burgos donde con lujo de detalles relata la del 1528, que estuvo llena de serias controversias con las autoridades locales.

Disfrutamos a Burgos en medio de un agradable verano prepandemia repleto de actividades artísticas y culturales al aire libre. Pero al indio Garcés le tocó hacer su viaje a mediados de febrero en plena temporada invernal. Burgos está localizado en una de las regiones más frías y receptora de las mayores acumulaciones de nieve de toda la península. De seguro para el indio no debió ser fácil su estadía, aunque fuera por un corto tiempo. Pienso en la sensación de asombro de Juan Garcés al recibir su primer baño de nieve, algo impensable e inimaginable para un natural de las cálidas tierras del trópico. De seguro los que planificaron y facilitaron su viaje a Castilla no lo prepararon del todo para esta nueva experiencia.

La narración de esta historia en torno al indio Juan Garcés se inicia a partir de lo que dicen las dos cédulas firmadas por el rey en febrero de 1528. Luego se sigue hilvanando a través del análisis de otros documentos de la época donde se menciona su nombre. La trama siempre va entrelazada con el contexto histórico del Puerto Rico de la primera mitad del siglo XVI, en particular lo relativo a la administración de la hacienda del Toa. También el texto se complementa con las diversas experiencias y observaciones producto de mi breve pero enriquecedora visita a Burgos.

En resumen, no hay duda de que el viaje del indio a la península está directamente relacionado con los serios conflictos entre los funcionarios que administraban la colonia y específicamente la granja real. Es precisamente en medio de esa confusa y complicada madeja de corrupción y mala

administración donde se inserta de manera prominente para la historia la figura de Juan Garcés y su viaje transoceánico.

Como ya anteriormente lo indicamos, luego de la audiencia con el indio Juan Garcés el rey destituye a Villasante de la administración de su hacienda. Muy interesante que al asumir la administración de la hacienda Diego Muriel se casa oficialmente con la joven cacica y tienen dos hijos. Garcés logra regresar a la isla con sus gastos pagos por el rey y con la garantía escrita en una de las cédulas que se le permita gozar de libertad total junto a su familia para vivir como cualquier cristiano, siempre y cuando no se junte con indios caribes ni con otra gente apartada de la fe. En un listado de indios de la hacienda del Toa realizado a finales del 1528 Juan Garcés figura de manera prominente junto a su mujer Catalina y sus dos hijos por lo cual se confirma que felizmente regresó a la isla y a la hacienda administrada ahora por Muriel.

Son muchos y diversos los ángulos que pueden abordarse en una investigación de esta naturaleza. Pero desde el comienzo mi interés primordial fue la recuperación de la hazaña de Juan Garcés. Importante también era el descubrir su origen, su entorno familiar y sus responsabilidades en la granja. Pero sobre todo quería entender e interpretar hasta donde fuera posible su sentido de compromiso y solidaridad para con su oprimido pueblo indígena.

Como en toda investigación de documentos antiguos me encontré con grandes sorpresas, algunas de las cuales las relato y comento en el libro. Por ejemplo, no pudimos encontrar el nombre originario del indio viajero, pero estoy casi seguro de que el nombre cristiano de Juan Garcés le vino de un notorio personaje con ese mismo nombre de la temprana historia colonial de la Española que en el 1512 permaneció por un tiempo en la isla de San Juan a su paso como fraile dominico hacia el golfo de Paria en Venezuela. El Juan Garcés de la Española fue un feroz conquistador que asesinó por celos a su mujer indígena, una de las cacicas principales de la Vega y luego huyó a los montes y nunca fue capturado. Cuando llegaron en 1510 los Dominicos a la Española Garcés se acercó a ellos y le confesó su arrepentimiento y se dice que fue el que hizo consciente a los frailes de los abusos de los españoles durante la conquista. A cambio de su colaboración le dieron el hábito de fraile lego y vino por unos meses a la isla de San Juan Bautista junto al padre Montesinos en ruta a Tierra Firme donde fue eventualmente fue ajusticiado por indios del golfo de Paria.

En su estadía en la isla de San Juan Bautista estuvo muy relacionado con el obispo **Alonso Manso** y pudo haber bautizado con su nombre o su nombre haber sido impuesto a unos de los niños indígenas asociados a las tareas del obispo. Aunque remota, planteamos esta posibilidad ya que en 1517 en un listado de indios relacionados “*con la iglesia*” se incluye el nombre de un tal “*Juanico Garcés*”. Pero mejor que el origen de su nombre cristiano yo hubiese preferido conocer el nombre originario de Juan Garcés.

Otro importante hallazgo en esta investigación lo fue un documento de un destacado diplomático y viajero veneciano de nombre Andrea Navagero que en el 1526 visitó Sevilla en gestiones oficiales. En la publicación de sus relatos de viaje Navagero describe con lujo de detalles lo que observó en un parque de Sevilla: un juego de pelota que hacían al estilo de su tierra un grupo de jóvenes de las Indias que, a juzgar por la descripción, tan parecida a la de las Casas o la de Oviedo se trataba de la variante antillana de dicho juego. Es sabido que, en las primeras décadas de la conquista, miles de indios antillanos fueron secuestrados de sus comunidades y vendidos en los mercados esclavistas de Sevilla, Lisboa y otras ciudades de la península. Pensar que para el 1526 existía una diáspora indígena antillana en España donde sobrevivía la tradición del juego del batey es algo que abre nuevas posibilidades para la investigación de las comunidades indígenas en la península.

Por lo pronto considero que el redescubrimiento y la divulgación del viaje en 1528 del indio Juan Garcés a tierras de Castilla y su audiencia con el rey emperador son un nuevo aporte al estudio de la historia puertorriqueña de la primera mitad del siglo XVI. Cumpló así con el reclamo de un creciente sector de nuestro pueblo puertorriqueño y antillano para que se reconozca la presencia de las sociedades originarias en la historia nacional y el legado de sus figuras protagónicas como la de Juan Garcés.

Agradezco la colaboración de los historiadores Josué Caamaño y Luis Buset que me ayudaron en la búsqueda y la transcripción en el caso de Caamaño de algunos documentos utilizados en la investigación y publicados en el libro. Recientemente, a raíz de la publicación de mi libro sobre el viaje de Juan Garcés, el Dr. Caamaño descubrió documentos que relatan las acciones rebeldes de **Cataocibo**, un indio taino alzado en la región oeste de Puerto Rico entre los años 1524 al 1528 del que nadie tenía conocimiento. ¿Un Enriquillo boricua? Ya veremos.

Mi agradecimiento también a las queridas amigas y escritoras Miriam Mercado y Lisa Rosa por su incondicional apoyo y entusiasmo a lo largo de este proyecto investigativo. Quiero incluir de manera especial un reconocimiento a la artista **Sandra González** quien de manera magistral creó la obra de arte que es la portada del libro, así como mi agradecimiento al apreciado amigo **Amanax Ri**, reconocido defensor de nuestro legado ancestral indígena, por prestar su rostro para darle una visibilidad humana a nuestro protagonista. Finalmente, gracias a mi hija Laura y a mi yerno Cesar por llevarme a Burgos siguiendo las huellas del indio Juan Garcés en un memorable viaje que no olvidaré mientras viva.

Muchas gracias.